

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1844101808361

26 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:00:21

AA18441018

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION CARLOS Y SONIA HAIME
INSCRIPCION NO: S0028268 DEL 5 DE OCTUBRE DE 2006
N.I.T. : 900111177-6 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 26 DE ABRIL DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 28,524,722,000
PATRIMONIO : 10,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 81 NO. 11 68 OF 503
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : lrodriguez@grasco.com
DIRECCION COMERCIAL : CL 81 NO. 11 68 OF 503
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : lrodriguez@grasco.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2006 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 5 DE OCTUBRE DE 2006 BAJO EL NÚMERO 00107934 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION CARLOS Y SONIA HAIME.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

NUMERO	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
05	2011/03/14	JUNTA DIRECTIVA	2011/07/06	00194028

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN TIENE POR FINALIDAD PRESTAR APOYO Y COOPERACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA A ENTIDADES CIENTÍFICAS, DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE BENEFICENCIA, ESPECIALMENTE EN EL RAMO HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES, APOYAR A LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN LAS DISTINTAS RAMAS DE LA MEDICINA Y PROFESIONES AUXILIARES; PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA Y ESTABLECERLAS DIRECTAMENTE, Y EN GENERAL, TRABAJAR POR EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LAS CLASES MÁS NECESITADAS, POR EL PROGRESO DE LOS SERVICIOS QUE CON ESTE FIN SE RELACIONAN Y POR EL PRESTIGIO DE LA MEDICINA NACIONAL; IGUALMENTE LA FUNDACIÓN SE DEDICARA A PROMOVER Y FOMENTAR LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS CLASES MÁS NECESITADAS, ASÍ COMO A PROMOVER A TRAVÉS DE ELLAS ACTIVIDADES DESTINADAS A LA GENERACIÓN DE INGRESOS, POR CONSIDERARLAS COMO HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES DE BIENESTAR SOCIAL. LA FUNDACIÓN NO ES PRESTADORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS SINO PROMOTORA Y COORDINADORA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RAMA EDUCATIVA. NO SE DESARROLLARÁN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FORMAL O NO FORMAL NI TAMPOCO ACTIVIDADES PROPIAS DE LA LEY 100 DE 1993. EN DESARROLLO DE ESTA FINALIDAD, LA FUNDACIÓN CELEBRARÁ ALIANZAS O CONVENIOS CON INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ORGANIZADAS Y AVALADAS POR EL ESTADO, Y CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES DESTINADOS A ESTA ACTIVIDAD. IGUALMENTE, PARA CUMPLIR SUS FINES PODRÁ LA FUNDACIÓN A), RECIBIR DONACIONES DE SUS FUNDADORES O DE OTRAS PERSONAS, YA SEA EN DINERO O EN ESPECIE, DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS; B), ADMINISTRAR LOS BIENES DE SU PROPIEDAD CON EL OBJETO DE OBTENER DE ELLOS UNA RENTA QUE DEBERÁ EMPLEARSE EXCLUSIVAMENTE PARA DICHS FINES; ADQUIRIR BIENES CON IDÉNTICA FINALIDAD O ENAJENAR LOS QUE POSEA PARA ADQUIRIR OTROS O PARA INVERTIR SUS PRODUCTOS CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2 DE LOS ESTATUTOS; C), POSEER COSAS ., MUEBLES E INMUEBLES, ACCIONES DE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y DERECHOS EN COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, FORMAR PARTE DE OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO CON FINES SIMILARES Y CONEXOS Y, EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN NECESARIOS PARA CONSERVAR E INCREMENTAR SU PATRIMONIO Y APLICAR ÉSTE Y SUS PRODUCTOS A LOS OBJETOS PARA LOS CUALES LA FUNDACIÓN HA SIDO CREADA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 10,000,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 5 DE OCTUBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 00107934 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1844101808361

26 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:00:21

AA18441018

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

HAIME BARUCH CARLOS	C.C. 000000017035574
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
GUTT DE HAIME SONIA	C.C. 000000020130142
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
HAIME GUTT DANIEL	C.E. 000000000695972
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
FINVARB MISSHAAN SALOMON	C.C. 000000017160324
QUE POR ACTA NO. 06 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 18 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 16 DE AGOSTO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00195871 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
ESGUERRA GUTIERREZ ROBERTO	C.C. 000000017108125
QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 5 DE OCTUBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 00107934 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	
HAIME GUTT VIVIAN	C.C. 000000041498621
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	
SIN ACEPTACION	*****
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	
HAIME GUTT NOHRA	C.C. 000000041597164
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	
FINVARB HAIME MORIS	C.C. 000000079588319
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	
MOGOLLON VELEZ JOSE VICENTE	C.C. 000000009048989

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA REPRESENTACION LEGAL DE LA FUNDACION LE
CORRESPONDE AL GERENTE CON SU RESPECTIVO SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2006,
INSCRITA EL 5 DE OCTUBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 00107934 DEL LIBRO I
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

HAIME GUTT DANIEL

C.E. 000000000695972

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : SON FUNCIONES DEL GERENTE.
REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACION EN TODAS LAS DONACIONES Y
DEMÁS ACTOS QUE HAYAN DE CUMPLIRSE EN DESARROLLO DE LOS OBJETOS
PREVISTOS EN EL ARTICULO 2 DE ESTOS ESTATUTO; B), REPRESENTAR
LEGALMENTE A LA FUNDACION COMO PERSONA JURIDICA EN TODOS LOS
ACTOS A QUE SE REFIERE EL ORDINAL B) DEL ARTICULO 3 Y CON

SUJECION A LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN ESTOS ESTATUTOS. C), DECIDIR ACERCA DE LAS DONACIONES QUE HAGA LA FUNDACION EN DESARROLLO DEL OBJETO PARA EL CUAL FUE CREADA; D), CONSTITUIR MANDATARIOS, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, QUE LLEVEN LA REPRESENTACION DE LA FUNDACION EN GESTIONES ESPECIALES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION Y MANEJO DE SU PATRIMONIO. E), REPRESENTAR A LA FUNDACION EN JUICIO Y FUERA DE EL Y ANTE TODAS LAS AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS EN ASUNTOS QUE TENGAN RELACION CON EL PATRIMONIO DE LA MISMA. F), LLEVAR O HACER LLEVAR EN DEBIDA FORMA LOS LIBROS Y CUENTAS DE LA FUNDACION, SOMETER A LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES ACERCA DE LA SITUACION FINANCIERA Y OPERACIONES DE LA FUNDACION Y RENDIR A LAS AUTORIDADES PUBLICAS LOS INFORMES QUE ORDENEN LAS LEYES. G), NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS QUE CONSIDERE NECESARIOS SIEMPRE QUE NO CORRESPONDAN A LOS QUE DEBEN SER NOMBRADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y FIJARLES SU REMUNERACION; H), CUIDAR DE QUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA FUNDACION CUMPLAN CON LOS DEBERES QUE LES HAYAN SIDO ADSCRITOS Y SUSPENDERLOS EN CASO DE FALTA GRAVE. I), CUIDAR LA EXACTA RECAUDACION Y MANEJO DE LAS RENTAS DE LA FUNDACION Y DE LA CONSERVACION DE SU PATRIMONIO; PREPARAR O HACER PREPARAR Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS BALANCES CORRESPONDIENTES Y COOPERAR CON LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE DE ESTA EN LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO QUE LAS ENTIDADES BENEFICIADAS POR LA FUNDACION DEN A LAS CONDICIONES IMPUESTAS POR ESTA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 620 DE LA NOTARIA 46 DE BOGOTA D.C., DEL 29 DE JUNIO DE 2010, INSCRITA EL 06 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NO. 000175680 Y 000175681 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SI ANIMO DE LUCRO, COMPARECIÓ DANIEL HAIME GUTT IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 19.440.649 DE BOGOTÁ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A DORIS DEL SOCORRO BARRERA PARDO Y/O JORGE ARMANDO MORENO PLAZAS QUIENES SON MAYORES DE EDAD, SE DOMICILIAN EN ESTA CIUDAD DE BOGOTÁ, SE IDENTIFICAN CON CÉDULAS DE CIUDADANÍA NÚMEROS 51.707.445 DE BOGOTÁ Y 79.159.101 DE USAQUÉN, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE DICHS APODERADOS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD MENCIONADA PUEDAN SUSCRIBIR, SEPARADAMENTE, A), LAS DECLARACIONES DE RETENCIÓN EN LA FUENTE; B), LAS DECLARACIONES DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO; C), PARA QUE PUEDA CONTESTAR LOS REQUERIMIENTOS A QUE HAYA LUGAR CON OCASIÓN DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES, ASÍ MISMO ADICIONARLAS, CORREGIRLAS O MODIFICARLAS; D), IGUALMENTE, PARA QUE ACTUALICE, MODIFIQUE, SUSCRIBA, EN LO QUE SE REQUIERA, EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO, RUT.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 5 DE OCTUBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 00107934 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

VILLA MARTINEZ ORLANDO

C.C. 00000000802174

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1844101808361

26 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:00:21

AA18441018 PAGINA: 3 de 3

* * * * *

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ"N. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Peña A." The signature is fluid and cursive, with a large initial 'C' and 'P'.